



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 AGO 2020

RES.H.Nº 0385/20

Expte. No. 5000/12

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Geruza Quiroz Coutinho mediante la cual eleva su renuncia como vicedirectora de la Revista de Estudios de Lengua (RELEN) vinculada al Instituto de Investigación en Lenguas (INIL); y

CONSIDERANDO:

QUE su designación en dicha función fue aprobada por Resolución H.No.343/17;

QUE las razones que aduce resultan atendibles;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante despacho No.091/20, aconseja tener por autorizada la renuncia presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- TENER POR ACEPTADA la renuncia presentada por la Prof. Geruza QUEIROZ COUTINHO como vicedirectora de la Revista de Estudios de Lengua (RELEN) vinculada al Instituto de Investigación en Lenguas (INIL), a partir del 15 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Geruza Queiroz, Instituto de Investigación en Lenguas y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

mda


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa